Mártes 29 de Abril de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,271

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS

En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Montevideo, Abril 18 de 1879.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes actual.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

ab.19-10. *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

El Brasil y la República Argentina en la guerra del Pacífico

Los espíritus suspicaces proceden siempre valiéndose del método inductivo para llegar á una afirmacion.—Toman un hecho al parecer insignificante ó inocente, lo examinan, lo estudian y sacan de él consecuencias que podrian escapar á la mas clara inteligencia, si no estuviese inclinada á sospechar de todo y de todos y á juzgar siempre las cosas y los sucesos con gran desconfianza.

Los suspicaces están viendo la existencia de una alianza con el Brasil en la actitud bélica y atrevida de Chile que declara la guerra á Bolivia, sospechando ó conociendo su alianza con el Perú, al cual tambien declara la guerra.

Ellos dicen: ¿cómo Chile se ha atrevido á tanto?

¿Cómo teniendo apenas una poblacion de dos millones de hombres, y hallándose en una aguda crísis comercial y bajo el imperio del curso forzoso, lleva la guerra al Perú y Bolivia, que reunidas representan una poblacion de cerca de 5.500,000 habitantes y que aliados son superiores en toda clase de elementos?

Sabia Chile, agregan ellos, que la escuadra del Perú era superior y que esta república y la demas del Pacífico se preparaban desde largo tiempo á resistir su prepotencia comercial.

Sabia que en la cuestion con la República Argentina, Bolivia y Perú simpatizaban con ella, por interés propio y porque nada podian temer de los argentinos?

En un conflicto cualquiera entre Chile y las otras dos repúblicas beligerantes, Chile sabia que la opinion argentina se habia de inclinar á favor de los agredidos.

Ademas, Chile tenia y tiene aun una cuestion enojosa y peligrosísima con la República Argentina—y ¿cómo se ha animado á tanto Chile llevando la guerra á Bolivia y Perú?

Si ha procedido así, dicen los suspicaces, es porque el Brasil habrá hecho promesas de alianza á Chile, cuando los ministros Blest Gana, y otros fueron á Rio Janeiro á solicitar su proteccion en las emergencias con la República Argentina.

Este hecho es exacto y fué comunicado al general Mitre cuando desempeñó una mision en el imperio para el arreglo de la cuestion paraguaya, pero creemos que la suspicacia de espíritus desconfiados, asigna á ese hecho mas importancia y mas trascendencia de la que tiene en sí.

Pudo *hablarse* de esa eventualidad en momentos en que nuestras relaciones con el Brasil eran vidriosas. Arregladas nuestras cuestiones satisfactoriamente, tal eventualidad ha desaparecido.

No hay un interés legítimo ni próximo, ni remoto de parte del Brasil en ligarse á Chile, en ir á proteger á un pueblo que está del otro lado de la cordillera, contra un vecino que fué su aliado ayer y con el cual vive en paz.

El Brasil nada tiene que esperar de Chile.

Sus súbditos no residen en el Pacífico, su comercio no tiene tampoco mercado allí. El Pacífico no es ni será jamás teatro para que el Brasil ejerza influencia ni para desenvolver su comercio.

Lo mismo decimos de los intereses brasileros en la guerra de Chile contra Bolivia y Perú.

¿Qué buscaria el Brasil amparando á Chile contra esas dos repúblicas vecinas del imperio por la parte oriental?

Confinan con el desierto, se tocan, pero ni el comercio ni ningun otro interés pueden existir para que el Brasil se decidiese á tomar parte en la contienda.

Sus ministros acaban de declarar en el Parlamento que el Brasil será neutral en la contienda. ¿Qué mas se quiere?

Aun iríamos mas lejos en nuestras apreciaciones para sostener que los suspicaces juzgan mal.

Recordemos que la situacion financiera del Brasil es de las mas apuradas.

Sus emisiones y empréstitos suben á cantidades fabulosas. Vive haciendo papel moneda y su banco nacional acaba de sufrir un gran contraste.

¿Cómo se puede, pues, sospechar que el Brasil iria al Pacífico á tomar parte en las aventuras chilenas contra dos pueblos con los que vive en paz?

Por mas sutil que sea la inteligencia de los suspicaces, creemos que en este caso juzgan mal y con mucha ligereza.

Indudablemente, Chile se ha precipitado haciendo una guerra en que no estaban directamente comprometidos sus intereses, su dignidad y su honor.

La guerra pudo y debió evitarse con el arbitraje estipulado en los tratados con Bolivia—pero tengamos presente tambien, que aquel gobierno fué llevado á la guerra por el partido exaltado.

Ese partido queria la guerra con la República Argentina, y fué contenido por la actitud de nuestro gobierno y por los esfuerzos del presidente de Chile.

No quedó satisfeché; no retrocedió. Hubo cambio de ministros, hasta que pocos dias despues de evitado el conflicto con la República Argentina, encontró la coyuntura de desahogarse, de dar rienda suelta á sus espansiones *patrioteras*, de ejercitar sus brios bélicos y conquistadores, llevando la guerra á Bolivia.

Las masas chilenas son ignorantes y fanáticas. No gozan de libertad, ni de derechos políticos, porque allí gobierna una aristocracia en estrecha alianza con la teocracia.

Se habia hecho creer á esas masas que Chile iba á conquistar la Patagonia y pasar la cordillera para apoderarse de los territorios argentinos.

El pacto Fierro-Sarratea y la presencia de nuestra escuadra en Santa Cruz disiparon esas ilusiones. Entonces miraron al Norte, al desierto de Atacama, y vieron una presa fácil de tomar para satisfacer á los exaltados y á las masas fanatizadas.

Así se esplica la lijereza de Chile y su imprudencia haciendo una guerra inútil que va á empobrecer á su país y á dejarlo postrado, desacreditado y cargado de deudas por mucho tiempo.

(La República).

Sarmiento—al público

A la víspera de estraviar á los afiliados de un partido constituyéndose en *jueces del juez único*, la legislatura inapelable en materia de elecciones, se cita, para apoyar el estravío, opiniones vertidas por el senador Sarmiento, en el Senado de Buenos Aires, en 1859 en juicio de elecciones, como aplicables á lo que diria el Sr. Sarmiento fuera del Senado, no siendo senador y ante otros que no sean sus concolegas en el acto de juzgar en materia de elecciones, sobre los deberes del Senado al examinar escrutinios.

Lo que el senador Sarmiento decia á sus concolegas del Senado, sentado en su asiento de juez de elecciones, lo repetia veinte años despues, como un consejo respetuoso á la Cámara de Representantes actual á la víspera de juzgar, sobre las elecciones de sus miembros.

En *El Nacional* del viernes 18 de Abril, bajo el [illegible]

del senador Sarmiento, con que condenaba sus malos procederes.

Hoy (18 de Abril) repetia en via de consejo á sus amigos los mismos conceptos, para inducirlos á no dar pretestos á los revoltosos para ir adelante en sus planes de trastorno.

¿Puede hacerse mas honor á un publicista que citarle las opiniones que como juez espresó ante los jueces, sus concolegas, para hacerlos que se ajustaren á los principios generales?

¿Cómo puede un abogado suponer que lo qué un Juez dice en el discurso del debate de la sentencia final de un pleito, aunque lo sostuviese en disidencia, ha de alegarse por las partes para invalidar la sentencia misma que no se ajustó á su doctrina?

Lo que dijo el senador Sarmiento como Juez de elecciones en el acto de juzgar, lo repetirá en todo cuerpo legislativo, en que haya de juzgar elecciones; pero no irá á repetirlo en un comité de partido, que se propone juzgar al *Juez único*, pretestando que no siguió aquellos principios al dar su sentencia, que es inapelable y decisiva.

Cuando se ha dicho que el poder del Parlamento va hasta hacer que un pais esté en Europa y no en Asia, se ha dicho mas todavia que si el Parlamento declarase en un caso que cuatro son mas que seis, pues la Constitucion lo establece á cada momento, ordenando que se repute mayor número el tercio de votos, sobre dos tercios menos uno de mayoría, y veinte casos que es supérfluo citar, como citamos á continuacion las reglas parlamentarias que establecen el poder de las Cámaras, para decidir sin apelacion, de la validez de las elecciones;

« Cuando está de manifiesto que el objeto de *una peticion*, (un meeting es una peticion) es poner en duda LA LEGALIDAD DE UN ACTO de la Cámara, debe ser rechazada.

« El lenguaje de una peticion debe ser moderado, y libre de imputaciones *ofensivas sobre la rectitud de la conducta del Parlamento*, de las Córtes de Justicia ú otras autoridades constituidas.

« Un delito cometido en el Parlamento es un delito muy grave; pero cuanto mas alto sea el delito, con tanta mayor razon cae *bajo su jurisdiccion*.

« Sin embargo, el Parlamento puede errar; pero la ley ha previsto remedio á esos errores. El *Parlamento que sigue* puede reformar los errores del Parlamento anterior.

« La prerogativa del Parlamento es tan grande, que todo acto ó procedimiento originado en una córte inferior debe cesar, y hacer lugar á aquella que es mas alta.

« El poder y jurisdiccion del Parlamento para hacer leyes, procediendo sobre un proyecto de ley, son tan *trascendentales y absolutos*, que no pueden ser restringidos *por alguna causa ó persona, dentro de límite alguno*.

« Los Lores en su Cámara tienen poder judicial, los Comunes igualmente en su Cámara, y las dos Cámaras reunidas tienen poder judicial.

« La Córte Suprema del Parlamento procede por una ley llamada *lex et consuetudo Parliamenti*, y por esta misma razon, *ninguna córte inferior puede juzgar ó determinar lo que se ha hecho en el Parlamento* ó por el Parlamento.

« En cuanto á omnipotencia parlamentaria *Lord Holt* ha dicho injeniosamente, «que pueden hacer hasta cosas que sean algo ridículas; pueden hacer que Malta esté en Europa, hacer á una mujer Correjidor ó Juez de Paz; pero no cambiar las leyes de la naturaleza, como hacer de un hombre una mujer, ó de una mujer un hombre.

« El poder y jurisdiccion del Parlamento *son tan grandes y absolutas* que se considera no tener *límites en cuanto á causa alguna ni persona*. (Wilson, Dijesto de Leyes parlamentarias, fundado en la práctica *secular* Cushing, &., &., &.)

Concluiremos con decir á los que van á hacer un juicio solemne sobre el *Juez único*, el Domingo, que van á perpetrar un acto que no tiene precedente en la historia del sistema representativo en *pais alguno del mundo*.

Van á echar por tierra para en adelante el poder legislativo, haciendo de él, una comision, con menos autoridad que los jueces ordinarios.

Pero hagan lo que les permitan hacer, no culpen ni de complicidad ni de silencio, á los que no lo han guardado, para evitarles si puede errores funestos, y responsabilidades sin término.

D. F. Sarmiento.

Ruido de latas

Despues de haber convertido la Legislatura en un sitio lleno de turbas armadas que jugaban al naipe y pedian de beber, para impedir al pueblo la contemplacion de una arrebatiña de sueldos y de pitanzas, en la cual se falsificaba para no permitir la entrada á sus legítimos representantes, los republicanos que tienen muy triste opinion, segun parece, del valor cívico de los ciudadanos, pretenden correrlos de las plazas á son de latas.

[illegible]

Del litoral argentino entraron 1,481 (inclusos 30 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,523 (inclusos 5 para el Paraguay y Corumbá.)

Metálico

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de ultramar:			
De Europa	$ 141,000	....	141,000
Del Brasil	« 35,003	....	35,003
De Chile	« 5,337	....	5,337
	$ 181,340	....	181,340
Salieron para ultramar:			
Para Europa	$ 39,739	15,560	55,299
Para el Brasil	« 19,613	500	20,113
	$ 59,352	16,060	75,412
Entradas del litoral arg.	$ 75,207	....	75,207
Salidas para idem (inclusos 6,210 $ para el Paraguay Corumbá).	« 129,908	....	129,908

La entrada del Litoral Oriental asciende á 125,771 pesos oro y la salida á 282,292 pesos oro.

Permisos despachados por la mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho	3,864
« desembarco	319
« depósito	131
« exportacion	1,200
« trasbordo	198
« reembarco	2,287
Total de permisos	7,999

Movimiento de bultos en la Aduana de Montevideo

Existencia de Febrero	175,644	
Entrada en Marzo	118,352	293,996
Salida idem á despacho	90,486	
Idem idem á reembarco	25,834	116,320
Existencia para Abril		177,676

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 448,655
Receptoría de Paysandú	$ 35,096	
Idem de Independencia	« 17,450	
En el Departamento de Paysandú		« 52,546
Receptoría de Cerro Largo, Artigas, Santa Teresa, etc.		« 22,292
Idem del Salto y Tacuarembó		« 26,943
Idem de Mercedes		« 1,730
Idem de Nueva Palmira (Colonia)		« 3,382
Idem de Maldonado (el puerto		« 5
		$ 555,553
Incluso los derechos especiales que importan en la Aduana de Montevideo		$ 38,134
Y en las Receptorías		« 3,379
		$ 41,513

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 3,347 y lo pagaron 46 buques con 16,736 toneladas.

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo	$ 1.267,174	892,899
Receptoría de Paysandú	« 32,699	483,131
Idem de Independencia	« 27,521	275,704
Idem de Cerro-Largo, etc.	« 20,272	213,910
Idem de Salto y Tacuarembó	« 128,687	98,442
Idem de Mercedes	« 2,541	35,514
Idem de Nueva Palmira	« 2,046	2,098
Idem de Maldonado	« —	137
	$ 1.480,940	2 001,835

Montevideo, Abril 26 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

8 de Marzo de 1879.

(Continuacion)

Los primeros esfuerzos para constituir el principado de la Bulgaria segun lo dispuesto en el tratado de Berlin empezaron con la reunion de los no- [illegible]

sarias esplicaciones sobre los detalles.

« Que Dios os ayude, añadió el pio ruso, en la sagrada tarea en que os vais á empeñar, por el bien de vuestra patria, tan cara para los rusos por los sacrificios que Rusia ha hecho por vosotros, y por los sentimientos magnánimos que tiene por vosotros nuestro emperador, libertador de vuestra nacion.»

Mas importante que este discurso fué el telégrama recibido del Czar, despues de abierta la asamblea, felicitando á los búlgaros por la apertura de la asamblea nacional y el escelente estado de sus tropas, lo que fué comunicado por el oficial que las inspeccionó en Tirnova. Al mismo tiempo Su Majestad dijo á los búlgaros que no cometiesen imprudencias que pudiesen embarazar las relaciones del gobierno de Rusia con Europa.

El proyecto de constitucion, como era natural, está redactado mas ó menos de conformidad con las de los otros principados que precedieron á Bulgaria en su desenvolvimiento histórico.

El nuevo principado será una monarquía hereditaria y constitucional con representacion nacional. Queda en estado de vasallaje á la Puerta; sin embargo, esta condicion de modo alguno embaraza su constitucion independiente y su vida nacional. Será otra Servia ó Roumania, y no hay motivo para que no sea al menos tan feliz como esas dos nacionalidades.

De hecho, hecha abstraccion de las mezquinas controversias del momento, parece absurdo suponer que la Bulgaria ó Roumelia estén agitándose para perturbar el tratado de Berlin. Nunca hubo nacion mas favorecida que los búlgaros. Aunque hayan conservado sus instintos nacionales, eran anteriormente completamente impotentes sin el ausilio de sus vecinos mas poderosos. Con su súbita emancipacion nada tienen que temer del exterior. No tienen vecino ambicioso y poderoso que desee absorberlos.

Bien que desconfien de Rusia, están separados de ella por la Roumania, además de que deben las tropas de esa potencia evacuar su territorio dentro de dos ó tres meses. Para el futuro tal vez sea de su interés entrar en estrechas relaciones comerciales con Austria, pero nada tiene que temer ni de ese pais ni de los otros Estados de la Europa central.

El Austria tal vez procure estender su influencia hácia el Sud de Bosnia al mar Egeo, pero nada hay que pueda tentarla á estender esa influencia al Este, al través de Servia. La Europa occidental está como comprometida á protejer esta interesante tentativa de hacer revivir las antiguas nacionalidades orientales.

No podemos hacer el gusto á esas interesantes comunidades, accediendo á sus deseos sin consultar al sultan ó á las otras grandes potencias militares que las rodean. Pero la Inglaterra y las potencias aliadas de Europa han de evitar al menos que las aspiraciones nacionales de los principados orientales sean menospreciadas. Los búlgaros, pues, así como los rumanos y los servios, están en la no muy agradable posicion de ganar todo y perder nada.

Si se conservasen dentro de los límites de la moderacion [illegible]

blea la principal causa de irritacion que allí existe.»

Fué solo el 5 de Marzo que la asamblea organizó su régimen interno. Debia en seguida elegir su mesa permanente, y concluidos los trabajos preliminares, empezaria la discusion de la constitucion.

Mientras esto pasaba en Bulgaria, agentes rumanos en las cortes occidentales procuraban inducir á estas á mandar enviados á Bucharest; sin embargo, todas rehusaron hasta que la Roumania hubiese cumplido la recomendacion del congreso de Berlin, colocando á los judíos en el mismo pié que los cristianos; estendiéndose esta resolucion á Servia.

Un telégrama de Constantinopla, datado el 6 de Marzo, dice lo siguiente:

«La idea de no colocar guarniciones turcas en los Balkanes es considerada como completamente inadmisible y encontró poco apoyo en las grandes potencias, con escepcion de Rusia. Segun comunicaciones oficiales recibidas de la Puerta, la disposicion de los gabinetes occidentales es insistir por la completa y perfecta ejecucion del tratado de Berlin, y en caso de resistencia y desórden, permitir que tropas turcas entren en la Roumelia oriental segun las estipulaciones del tratado.

«Los búlgaros sufrirán las consecuencias de la resistencia que ofreciesen á la voluntad de Europa; y si corriese sangre, la responsabilidad recaerá sobre los funcionarios rusos que animaron la agitacion popular y suministraron armas á la poblacion.»

La comision internacional en Filippopolis ha adelantado últimamente mucho la elaboracion del estatuto orgánico de la Roumelia oriental, y algunos de los comisarios están convencidos de que el trabajo ha de estar terminado antes que los rusos empiecen su retirada.

Progresos de la ciencia en China

La verdad del proverbio «lo mejor es el enemigo de lo bueno» jamás se ha demostrado mas claramente como en lo que concierne al Japon moderno y á la China. Los progresos realizados en estos últimos años por los japoneses han sido tan rápidos, tan asombrosos, que aquellos mas modestos de sus vecinos, los chinos, parecen demasiado insignificantes para ser notados. Con su poder de asimilacion, los japoneses, sin vacilar, han importado á su país, de un golpe, todos los conocimientos, toda la ciencia del Occidente con tanta facilidad como si se hubiese tratado de pedir una factura de camisas. Han fundado universidades y establecido escuelas, en donde profesores estranjeros enseñan todos los ramos del saber europeo á jóvenes japoneses vestidos de frac negro y botas de charol. Han construido ferro-carriles y establecido líneas telegráficas, y han hecho levantar á grande costo el mapa jeolójico de su país.

A causa de estos esfuerzos y de los que continúan haciendo los japoneses para europeisar su país, se los considera como los centinelas avanzados de la civilizacion en el Oriente. Se les tiene por modelos de lo que deberia ser el oriental inteligente, ó toda duda que se manifiesta acerca de la persistencia del empuje dado, es acogida con signos de desden.

Y verdaderamente, si se juzga á los otros Estados del Oriente segun la medida de los progresos obtenidos, los chinos perderian en la comparacion. Uno de los motivos que tal vez han impedido á los chinos el lanzarse á ojos cerrados en el mercado científico del Occidente, es que tienen menos necesidad de instruccion estranjera que los japoneses; su equipaje científico, tal como es, es de una naturaleza superior al de sus vecinos. Es preciso tambien tener presente la influencia que tiene en ellos la preocupacion arraigada de preferir el sendero por donde han caminado los antepasados. Además es siempre mas difícil poner en movimiento los grandes cuerpos que los pequeños, y aunque los chinos fuesen tan impresionables como los hijos de la «Tierra del sol naciente», el efecto de un movimiento en ellos seria por mucho tiempo menos fácil de notarse que el caso semejante en el Japon.

No obstante, á pesar de que cuando se dirije la vista hácia la China, parece imposible señalar ninguno de esos maravillosos resultados que han transformado á Yeddo y á Yokohama en ciudades europeas, habria equivocacion al creer que las ciencias del Occidente no han hecho su camino en estos últimos años; lentamente, es cierto, pero con paso muy seguro, por medio de los 400 millones de habitantes del Imperio del Medio. Es cierto que no han adoptado ni los caminos de fierro ni los telégrafos. No han fundado colegios, salvo uno en la capital, y fuera de Pekin no ha habido demanda de profesores europeos. Pero muchos de los hombres mas adelantados del imperio han comparado con atencion el estado de los conocimientos científicos de su país con el que poseen los paises del Occidente, y por muy orgullosos que estén con el nivel intelectual de la China, se han puesto á la obra con ardor para ganar el tiempo perdido durante los largos siglos de estagnacion que han pesado sobre el país hasta la fundacion de la dinastía reinante.

No es exajerado decir que hasta el fin de la dinastía Ming (1644), la ciencia en China estaba á un nivel inferior de lo que estaba dos mil años antes de esa fecha. ¿De dónde han sacado los chinos su saber? Es difícil decirlo, pero no es dudoso que ciertas ciencias hayan sido mas estudiadas y mejor comprendidas por los sabios chinos en tiempo del rey David que en ninguna época subsiguiente anterior á la exaltacion de los emperadores tártaros.

Sobre estas materias y otras análogas, las historias de la China revelan orígenes tan antiguos, que arrojan en la mas completa insignificancia la mas remota antigüedad de que pueda vanagloriarse la Europa occidental. Si, por ejemplo, se remonta á la historia de la ciencia de los números, tal como los conocen los chinos, se alcanza á cerca de 4000 años atrás, á la época del emperador Huangtí, el cual, se nos da á saber, encargó á sus ministros formasen «nueve secciones aritméticas bajo los capítulos siguientes: 1.° Medida de los planos; 2.° Proporciones; 3.° Reglas de compañía; 4.° Estraccion de raices; 5.° Medida de los sólidos; 6.° Regla de aliacion; 7.° Excedentes y déficits; 8.° Ecuaciones, y 9.° Trigonometría.» Se atribuye al mismo emperador la creacion del ciclo de sesenta años, y esta suposicion inspira cierta fé por el hecho que la era cronológica actual de los ciclos toma su punto de partida de los sesenta primeros años de su reinado.

El *Libro de la historia*, menciona en tiempo del emperador Yao, 2,300 años antes de Jesucristo, la existencia de una oficina de astronomía cuyos miembros estaban encargados de observar los movimientos de los cuerpos celestes, de señalar los solsticios y los equinoxios, y de formar el calendario imperial.

Mas tarde, en el *Tchao-pi*, obra sobre trigonometría, 1100 años antes de Jesucristo, se encuentra [illegible]

Alejandro R. Alvarez

Importantísimo, de ocho solares, situados á los fondos de la capilla de Jackson, y á 5 cuadras de la Plaza de Frutos del Cerrito.

El domingo 4 de Mayo, á la una en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Comercial, ocho magníficos solares en el parage mas pintoresco que existe á los alrededores de la ciudad.

Este magnífico terreno tiene los siguientes linderos, por el Norte, la calle de Propios, que va á salir al nuevo camino de Artigas; por el Sud, la quinta de D. Juan José Aguiar; por el Este, la quinta del coronel Regules y por el Oeste, el camino de Burgues que va á la plaza de frutos y que dista del terreno que pongo en venta 5 cuadras.

El tram-via Brasilero pasa á pocas cuadras por el camino de Larrañaga, y para que sirva de guía á las personas que asistan al remate se colocarán banderolas desde la boca calle ó sea esquina de la quinta del Sr. Jackson hasta el magnífico terreno que pongo en venta.

La venta se efectuará á eleccion del comprador, por el todo para hacer una magnífica quinta ó por solares para las personas que quieran establecer casas de negocio por la aproximacion á la plaza de Frutos.

La importancia y el porvenir que ofrecen estos terrenos, está por demas recomendarlos.

Para informes y planos, verse con el rematador, en su escritorio, calle del Cerrito núm. 278.

1469.a27

Ruano y Spangenberg

JUDICIAL

De un terreno esquina con 12 piezas de material con frente á los caminos Sorchantes y Pastor.

HOY martes 29, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. J. Zorrilla de San Martin en los autos ejecutivos que sigué D. Miguel Alvarez contra D. Andrés Zarascla.

Un terreno con 12 piezas de material, de 30 metros 28 centímetros de frente al Este sobre el camino Sorchantes, 49 metros 95 centímetros en la línea Sud sobre el camino del Pastor, 41 metros en la línea Norte y 13 metros en la línea del fondo, por donde linda, como por el Sud con D. Anselmo Fernandez, formando un área total de 946 metros y 46 centímetros.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja, estando tasado el todo en seiscientos pesos. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de la venta la cantidad de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimientos. 1316.a15

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, gran cantidad de objetos para fotógrafos, y gran variedad de artículos.—En nuestra casa, Rincon, 18 y 22.

El miércoles 30, á las 12 en punto, empezaremos la venta de cantidad de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos.

A las 2 en punto

Gran cantidad de artículos para fotógrafos.

1493.a29

Por el mismo

Una gran mesa de billar, un piano semi-grand para concierto, una mesa de juego de carreritas, una caja de fierro, mesa de caoba para comedor, una gran alfombra de tripe para salon, máquinas de coser y gran variedad de artículos.

En nuestra casa Rincon 18 y 22

HOY martes 29 á las 12 en punto empezaremos la venta precisamente al mejor postor, de gran cantidad de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos.

A las dos en punto

Una magnífica mesa de billar de pizarra esmaltada del fabricante Magnus de Lóndres, baranda de goma vulcánica, esta mesa es igual á la que tiene el Club Inglés.

Un rico piano semi-grand para concierto del acreditado fabricante «Pleyel.»

Una mesa de juego de carreritas.

Una mesa de caoba para comedor.

Una gran alfombra de tripe doble ancho para salon.

Una caja de fierro.

1454.a25

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En nuestra casa Rincon 18 y 22

Por órden de una casa introductora de Buenos Aires y del país.

El viernes 2, á las doce en punto, seguiremos la venta de un selecto surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto de la venta. 1492.a29

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate

De 1000 relojes americanos

De pared y sobremesa

De uno y ocho dias de cuerda

En nuestra casa Zavala núm. 96.

HOY martes 29 del cute., se procederá á la venta, por órden terminante de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

1000 relojes americanos

Gustos enteramente nuevos.

Montados sobre alabastro, mármol, madera con incrustaciones de bronce, muchos de ellos con repetidor, despertador, etc, etc.

Tenemos la muestra á la vista de los interesados.

1494.a23.

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza y cristalería —En nuestra casa Zabala núm. 96.

HOY martes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el gran detalle por los carteles de costumbre. 1478.a27

M. A. Magariños y C.ª

Magnífico remate judicial

De gran cantidad de lujosísimos y elegantes muebles, un rico juego para dormitorio de nogal, compuesto de siete piezas; un elegante y valioso juego de sala de jacarandá, compuesto de 17 piezas, 1 juego de nogal para comedor, de muchísimo mérito, grandes roperos con espejos, sillas doradas, id con incrustaciones de nacar, espejos, alfombras, escritorio, bibliotecas, etc., etc.

...reno, compuesto de 10 metros 737 centímetros de frente al Sud por 21 metros 475 centímetros de fondo, formando una área de 230 metros 577 centímetros, retasado en 1,037 pesos 59 centésimos.

No se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la retasa ó sean, aproximadamente 691 pesos 74 centésimos.

Para otros informes, ocurrir á la oficina actuaria calle Cámaras núm. 124 ó al escritorio del rematador calle 25 de Agosto núm. 33. 1321.a16

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 30 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de todos los muebles, ropa, plata desmonetizada y alhajas pertenecientes al finado D. Martin Pico.

El remate tendrá lugar por mandato del Sr. Juez L. Departamental, en la calle Orillas del Plata número 70.

Informes, escritorio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 33. 1322.a16

Agustin Sorracco

Importante remate del almacen denominado «Gran Baratillo Americano,» situado en la esquina de las calles Colonia y Rio Negro perteneciente al concurso de D. Andrés Castelao, por órden del señor Síndico y autorizacion del señor Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia.

El viernes 2 de Mayo, á las doce en punto, venderé á la mas alta postura todas las existencias de dicho concurso, consistiendo en bebidas diferentes, loza, cristalería, conservas varias, azúcar, yerba, arroz, kerosene, mostrador, balanza, cielos rasos, medidas y otros artículos del ramo. 1468.a27

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderías—En mi casa Rincon 66.

HOY martes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderías propias para la estacion, en los carteles daremos detalles. 1482.a27

Por el mismo

JUDICIAL

De $ 36,000 Títulos de deuda—Frente á la Bolsa de Comercio.

El miércoles 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé de órden del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia en los autos seguidos por los Sres. Mauá y C.ª con D. Francisco Baffico los títulos siguientes:

1,000 $ deuda interna 2.ª					
Série á	$	17 ¾	p. %	$	177.50
19,300 $ títulos especiales.	»	7	»	»	1351.00
1,700 » id adicionales . .	»	27	»	»	459.00
14,000 » id consolidados . .	»	20 ½	»	»	2095.00
				$	4802.50

Los señores compradores dejarán una garantía al gusto del rematador, siempre que se la pida. 1452.a25

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

En nuestra casa Sarandí núm. 178—De tres solares con lo en ellos edificado, sitos en el pueblo de Santa Lucía, pertenecientes al Sr. Estapé y para pago de hipoteca que adeuda al concurso Julian Rosende.

El miércoles 7 de Mayo próximo, á las doce en punto de la tarde, procederemos á la venta por mandato del señor Juez L. de Comercio y autorizacion de los señores Síndicos del concurso; de los 3 solares siguientes ubicados en el pueblo Santa Lucía á saber:

A la mayor oferta

Solar núm. 1, compuesto de 24 metros 52 cts. de frente por 48 metros 104 de fondo.

Solar núm. 2, compuesto de 24 metros 52 cts. de frente por 48 metros por 104 cts de fondo, con una pieza de azotea de 12 varas por 5, una media agua que cubre un horno, un rancho de material techo de paja de 20 varas por 6, con 4 habitaciones, un rancho viejo paredes de material sin techo, de 8 varas por 5, un pozo de balde con brocal y pescante, linda con D. José Bas y D. Silvero Bere, en estas poblaciones existia una panadería.

Solar núm. 3, de 21 metros de frente por 48 metros 104 cts. de fondo con un granero de 12 varas por 6, bien ventilado, techo de teja y de 10 varas de altura, pozo de balde con brocal y pescante, cerco de ladrillo con verja de hierro, etc. Este solar linda con Dña. Mariana N. de Gomez, D. Ana J. de Martinez, D.ª Manuela S. de Sureda y D.ª Mercedes Amantiola de Fernandez.

NOTA—Para cualquier informe ocurrir á los rematadores calle de Sarandí núm. 178.

1418.a23

Silveira y Lares

Importante remate de la barraca del «Rio Negro» y la finca donde vive el Sr. Varsi.

EN MERCEDES

El domingo 11 del entrante Mayo, á las 3 en punto de la tarde, hemos de vender al mejor postor la gran barraca del «Rio Negro», con todos sus enseres, la que se halla edificada á todo costo en tres fracciones de terreno, compuesta la primera, de 42 metros 91 milts. de frente al Norte sobre la calle de Brequeló, 52 metros 399 milts. tambien frente al Sud sobre la del Cerro Largo, y 85 metros 900 milts. al Oeste, lindando por el Este con D. José Ponsiglioni; la segunda se compone de 10 metros 308 milts. de frente, por 35 metros 770 milts. de fondo, formando un área superficial de 265 metros, 63 cents. y 71 milts., lindando por el Norte y Este con el citado Ponsiglioni; y la tercera fraccion se compone de 10 metros, 30 cents. de frente al Norte sobre la calle de Minas, por 21 metros 20 cents. de fondo, lindando por el Este con el precitado Ponsiglioni, y por el Sud y Oeste con el Sr. Varsi.

La barraca está dotada de espaciosos galpones con capacidad para grandes acopios de frutos, y su situacion es inmejorable por que está en el punto mas apropiado para que pueda hacerse la competencia al mas acreditado barraquero, por la entrada precisa de las carretas de la campaña.

Acto continuo

Venderemos la preciosa finca de azotea que está á los fondos de la misma barraca y en la que actualmente vive D. Francisco Varsi con su familia, cuya finca que contiene varias piezas construidas sólidamente, está edificada en terreno de 25 metros 770 mils. de frente por 37 metros 790 mills. de fondo, lindando por el Este, que es su frente, con la calle Cololó, por el Norte con el dicho Ponsiglione, por el Sud con D. Eduardo Rodriguez, y por el Oeste con la mencionada barraca del «Rio Negro».

Esta propiedad contiene todas las comodidades deseables para una familia, etc.

Llamamos la atencion sobre este remate, primero, por que tenemos órden terminante de sus dueños para venderla, y segundo por que es el momento oportuno para comprar propiedades importantes por poco dinero.

Las condiciones de la venta se estipularán en el acto del remate, el que tendrá lugar en la misma barraca del «Rio Negro».

Mercedes, Abril 21 de 1879.

1441.a25-12

Juan Rossell y Rius

De mercaderías por órden de una casa introductora. —En mi casa, Rincon núm. 46.

El miércoles 30 del corriente, á las 12, empezará la venta de un variado surtido de artículos de estacion por liquidacion de facturas.

Por el mismo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno, en la quinta conocida por de Susviela en el Paso de las Duranas—De órden del Sr. Juez L. Departamental, para pago de un crédito que reclama D.ª Victoria L. de Brayer á D.ª Rosalía T. de Susviela.

El domingo 11 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderé dos fracciones de terreno, marcados en el plano respectivo los núm. 11 y 12, teniendo cada uno de ellos 40 varas 85 cts. frente Norte por donde linda calle por medio con la quinta conocida por de Raffo, por 122 varas fondo, lindando por el Sud calle por medio con el Prado.

Cada solar es compuesto de 4,983 varas 70 cents. formando el total 9,967 varas cuadradas 40 cts., las que han sido tasadas por el precio de 25 centésimos la vara cuadrada.

Estos preciosos solares tienen árboles frutales y son aparentes para casa de recreo.

Detalles, Misiones 172. 1489.a29

ÓMNIBUS

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la barbería sita en la calle Yaguarón número 26 á D. Manuel Suarez; el que tenga cuentas contra dicha casa pasará á cobrar en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Abril 28 de 1879.—*Gaetano de Andrei.* a29.3

Fonda Se vende la muy acreditada fonda del Dandolo, sita en la calle de los Treinta y Tres, n. 8, por no poderla atender su dueño; tiene buena clientela y poco capital; para tratar, ocurrir á la misma. a29.3

Dependiente Se precisa uno que tenga buena letra cursiva y apto para el despacho del mostrador. Dirigirse calle 25 de Mayo, 265. a29.5

Al comercio Se hace saber, que con fecha 23 del corriente y por escritura pública pasada ante el escribano D. Juan R. Albistur, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Otaola y Herrero, quedando D. Manuel A. Herrero hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad estinguida.—Montevideo, Abril 26 de 1879.—*Francisco Otaola, Manuel A. Herrero.* a27.5

Al público Habiendo vendido con esta fecha á los señores Aramegui y Gastambide mi establecimiento de carpintería sito en «Puntas de cuadras (Durazno), lo hago público para que si alguno acreedor hubiera, se presente con la cuenta relativa para su abono, dentro de ocho dias —Montevideo, Abril 26 de 1879.—*Bernardo Aguerre.* a27.5

Al comercio Cumplimos con el deber de comunicar al comercio que el Sr. D. José B. Lopez se ha separado de nuestra casa y declarado el poder general que le habíamos conferido.—Montevideo, Abril 23 de 1879.—*Ungo y Ca.* a24.7

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES—En la calle Reconquista núm. 126 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. f9.perm

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinoli y Preve, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos d17.1año.1posem.3ª

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1º.1año

Cocinera Se precisa una cocinera, con buenas recomendaciones, para que atienda á un caballero solo. Calle 25 de Mayo, n. 118 (altos). a25.4

Dependiente para tienda Se necesita uno que sea práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, en la Union calle 18 de Julio núm. 249, darán razon. a27.3

Diligencias Desde el 1.º de Mayo saldrá para Tacuarembó la diligencia de D. Estanislao Gutierrez que se despacha en la Mensagería Oriental calle del Uruguay esquina Florida núm. 31 y 33 en las fechas siguientes: de Montevideo los dias 7, 17 y 27; de Durazno 8, 18 y 28 y de Tacuarembó 3, 13 y 23. Haciendo siempre el viaje en dos dias. a22.1 mes

Dr. Guillermo Leopold Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon, de regreso á la capital ofrece sus servicios profesionales. Calle Cerrito, n. 91. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. a6.1mes

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido. Ruegase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Saverio San Juan.* XXVIII

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias.—Calle Arapey, núm. 137. XXII

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XI

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. XX

El nuevo juicio de imprenta entablado por la empresa de *La Tribuna* contra el Sr. San Roman y C.ª, no tendrá lugar á causa de haberse deducido esa acusacion fuera de los quince dias que señala la ley de imprenta para acusar. Así lo ha pedido al Juzgado del Crímen el Dr. Mendoza abogado del Sr. San Roman, alegando que existe proscripcion para el caso. a27.2

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de efecto seguro para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XXI

Enrique Pereda Traductor público en los idiomas francés, inglés y portugués, recibe órdenes en la Sala de Comercio Piedras 133 y Zavala 52. a2.1 mes

Ferro Carril Uruguayo del Este Esta Empresa empezará á pagar los intereses y amortizacion de los títulos por ella emitidos desde el dia 20 de Mayo próximo, de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Rincon 188—Montevideo, Abril 22 de 1879. ab.23-1 mes.

Jardinero ó capataz Se ofrece uno muy inteligente para multiplicacion y cultura de todas clases de plantas, formacion de árboles frutales, hacer jardines nuevos y agricultura; dirigirse á la horticultura del Sr. D. Domingo Basso, quinta del Sr. D. Pancho Gomez, calle de la Agraciada y Gomez, Paso del Molino. a27.3

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 245. XXIV

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XXIII

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 158. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Perelló, calle de Treinta y Tres, número 183. XXV

Ojo!!! Joyeros, boticarios, plateros y merceros. Por lo que dén se vende un magnífico armazon; hay tres dias de plazo para sacarlo de su lugar. Calle Sarandí, n. 401. a22.15

Platero Se necesita un oficial platero y dos aprendices; calle de Médanos número 189 y 191 darán razon. a25.6

Se vende Un tambo con sus útiles y buena clientela, por ausentarse su dueño para Europa, en la calle del Muelle Viejo y Rampla n. 33: para tratar en el mismo. a.21.8

Se vende el armazon con accion á la llave de la casa calle 18 de Julio, núm. 204. Para tratar, ocúrrase á la misma. a16.13

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Un rico armazon Hay para vender un rico armazon, mostrador, vidriera, idem del frente, cornizas, puerta con espejo, es propio para joyería, relojería confitería, modista, para un hotel, peluquería, etc., etc. Calle del Rincon núm. 18 y 22, Ruano y Spangenberg. a25.7

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Jaumandreu hnos., deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Santos Crieste, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Marzo 28 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a29.1mes

(Concluye en la 4.ª página.)

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDI, 330

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp¼.3ªpaj

A todos interesa

Agencia de Negocios

Y

ESCRITORIO DE PROCURACIONES

32—CALLE DE LA POLICIA VIEJA—32

Sueldos SE PAGAN PRECIOS EQUITATIVOS por sueldos A VENCER de empleados de la Aduana y del Resguardo; del Estado M. Pasivo, de viudas, pensionistas y jubilados, y de maestros de las escuelas de Instruccion Pública, etc., etc.

A los propietarios SE COMPRAN ALQUILERES A VENCER Y AUN VENCIDOS. Se aceptan encargos, con ó sin poder, de alquileres ó arrendar por cuenta del propietario, casas, quintas, campos, terrenos, etc, etc, y se corre con la cobranza de alquileres y arrendamientos.

Fondos públicos y liquidaciones Se compran estos y otros valores con pacto de retro-venta.

Hipotecas Nos encargamos de buscar dinero sobre hipotecas: todo con actividad.

Lisandro R. Onetti PROCURADOR. Tiene su escritorio en la misma agencia. Para tratar, todos los dias desde las 8 ½ hasta las 5 de la tarde.

f28.perm.dp¼.3ª paj

GRAN MUEBLERIA

RIQUÍSIMOS MUEBLES

ARTÍCULOS DE TAPICERIA

POR LIQUIDACION

133—25 DE MAYO—133

En esta antigua y acreditada mueblería se venden muebles á precios sumamente módicos y lo mismo los artículos de tapicería.

Dirijirse á la viuda de Eduardo Schols, que quiere liquidar el negocio por precios sumamente equitativos.

En esta mueblería se encargan de amueblar y tapizar una casa al gusto de los interesados.

m28.3meses.dp¼

A LOS

DUEÑOS DE QUINTAS

Y CHACRAS

En la quinta «La Selva», propiedad del finado don Tomás Tomkinson, se venden toda clase de árboles frutales de primera calidad, árboles de plantaciones como pinos de muchas clases, etc.

Tambien hay semillas de todas clases.

Se pueden dejar pedidos en la cigarrería de N. C. Jurgensen, A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, núm. 224.

a27.1mes

SOCIEDAD

PLAZA DE TOROS

La Comision nombrada para redactar el proyecto de los nuevos estatutos que deben regir la Sociedad, se ha espedido y con ese motivo convoca á los socios á la reunion que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el viernes 2 de Mayo á las 2 de la tarde. Se recomienda la asistencia y que cada accionista se presente munido de las acciones ó documentos que acrediten su personería.

Montevideo, 26 Abril de 1879.

a27.4.3ªpaj

AL BELLO SEXO

Debiendo llegar de Europa á fin del presente mes Mme. Vigneau, tiene el honor de avisar á su clientela que su casa abrirá la estacion de invierno, con un elegante surtido de confecciones, vestidos, sombreros y géneros de última novedad, el 10 de Mayo próximo.

CALLE 25 DE MAYO, 278

a17.20.3.ªpaj

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

CAFÉ Y CONFITERIA

DEL 18 DE JULIO

DE

NARIZANO Y NEURONI

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA ANDES

Este establecimiento ha sido completamente reformado por sus nuevos propietarios y los cuales ofrecen al público y á sus relaciones un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo de café y confitería.

Lunchs y cenas

A PRECIOS MÓDICOS

Se encargan de servir refrescos y ambigús y toda encomienda concerniente al establecimiento.

Participan á los negociantes en los pueblos de campaña, que contando la casa con una máquina de fabricar confites y chocolate, darán estos artículos á un precio que nadie pueda hacerle competencia por su baratura y buena calidad. a16.15

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN ABRIL CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

[illegible]

EN MAYO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

[illegible]

PARA EL PACIFICO

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Mayo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO DAKAR LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Illimani . .	saldrá el martes	22 de	Abril.
Liguria . .	» el »	6 de	Mayo.
Sorata . .	» el »	20 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El ILLIMANI y el SORATA tambien tocarán en Bahía y Fernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi .	saldrá el lunes	28 de	Abril.
Britannia .	» el domingo	11 de	Mayo.
Galicia . .	» el lunes	26 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **ARAUCANIA**, saldrá el miércoles 14 de Mayo á las 10 de la mañana, directamente **para VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solís, 55.

II

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Vapor «Villa del Salto»

Este vapor hasta nueva resolucion, hará el itinerario siguiente:

Saldrá de Montevideo los lunes para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto.

Los viernes para Buenos Aires solamente regresando los jueves y domingos. VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, comandante Robert, saldrá el 28 de Abril para Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires. III

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor	**Júpiter**	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	»	**Onyx**	para id. id.
MIÉRCOLES . .	»	**Saturno**	para id. id.
JUEVES . . .	»	**Silex**	para id. id.
VIERNES . . .	»	**Júpiter**	para Buenos Aires solamente.
SABADO . . .	»	**Saturno**	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor **Onyx** algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

V

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA

COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

COLOMBO

Comandante V. E. LAVARELLO — Saldrá el 25 de Abril sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

EL MAGNÍFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante E. FERRO — Saldrá el 8 de Mayo, sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito. — En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia. IX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 6,000 toneladas — Capitan [illegible]

Saldrá el 21 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

A los curiales

Escribanía de Cámara

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Paz de la V. de la Union

Juzgado Ldo. Dptl. de la Florida

AVISOS Y ANUNCIOS

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL

LOS GRANULOS y el JARABE DE HYDROCOTILA ASIATICA de J. LEPINE

LABELONYE

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

VENTA

de la estancia del finado D. Nicasio Larriera

Pectoral de Anacahuita



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE

IXORA BREONI

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon... de IXORA
Esencia... de IXORA
Agua de Tocador... de IXORA
Pomada... de IXORA
Aceite para el Pelo... de IXORA
Polvos de Arroz... de IXORA
Cosmético... de IXORA
Vinagre... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PATE PECTORALE DE GEORGE

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE BLAYN

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

A. Ferreira, Gerente.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

ELIXIR.... de Pepsina BOUDAULT
VINO.... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

AGENCIA, ZAVALA, 51

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

BANCO COMERCIAL

Montevideo, 15 Abril de 1879.



ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso en Quina y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Depósito general en París, D.r DUCOUX, 209, rue St-Denis.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

Calle Mercedes, 276

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo apropiados para ofedanos, tropeiros, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

NUEVO

COLEGIO ALEMAN

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

AVISO

Montevideo, Abril 23 de 1879.

La Administracion.

PILDORAS BOILLE

DE BROMHIDRATO DE QUININA DE BOILLE

AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS

JABON DE LACTEINA

OLEOCOME

ELIXIR DENTÍFRICO

VINAGRE DE VIOLETAS

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Véndense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA MEDICACION FENICADA DEL D.R DECLAT

JARABE SULFO-FÉNICO

JARABE ANTI-EPIDEMICO

GLICO-FÉNICO

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados

324 — CALLE DE SAN JOSE — 324

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

JOSÉ MARÍA VIDAL

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

GRAGEAS DE CHANTREL

de Bromuro de Potasio

En Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS

Sobre España

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

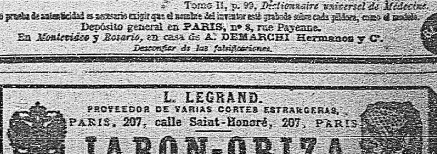
El Secretario.

Sirop Codéine Tolu Zed

Jarabe de Codeína Tolu del D.r ZED

París, 22, calle Drouot

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



PILDORAS DEL D.R BLAUD

En Montevideo y Rosario, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

CREMA-ORIZA

ORIZA-LACTÉ

AGUA TÓNICA DE QUINA LEGRAND Y POMADA con BALSAMO DE TANINO

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II